


ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
GOBIERNO MUNICIPAL  
AGUAS BUENAS, P.R.

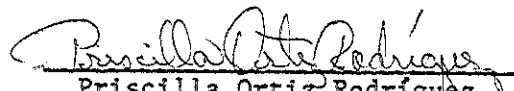
RESOLUCION NUM. 5

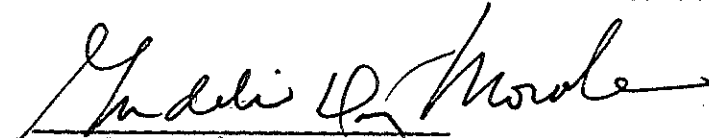
SERIE: 1985-86

DE LA HONORABLE ASAMBLEA MUNICIPAL DE AGUAS BUENAS,  
PUERTO RICO, AUTORIZANDO TRANSFERENCIAS DE CREDITO  
ENTRE LAS PARTIDAS DEL PRESUPUESTO FUNCIONAL AÑO  
FISCAL 1985-86; Y PARA OTROS FINES:

- POR CUANTO : Al confeccionarse por la Honorable Asamblea Municipal el presupuesto funcional año fiscal 1985-86, no se creó la partida:
- 4818 F.O. -Personal Irregular
- POR CUANTO : Existen partidas en el presupuesto funcional con crédito suficiente y parte del cual puede ser transferido a otras asignaciones presupuestarias.
- POR TANTO : RESUELVASE POR LA HONORABLE ASAMBLEA MUNICIPAL DE AGUAS BUENAS, PUERTO RICO:
- SECCION 1ra : Se autoriza al Director de Finanzas o a la persona oficialmente autorizada, a efectuar en los libros de contabilidad a su cargo, la siguiente transferencia de crédito entre la siguiente partida:
- DE LA PARTIDA:
- 4826 F.O. -Servicios Médicos . . . . . \$14,399.00
- A LA PARTIDA DE NUEVA CREACION:
- 4818 F.O. - Personal Irregular . . . . . \$14,399.00
- SECCION 2da : Esta Resolución por ser de carácter urgente y necesaria comenzará a regir inmediatamente después de su aprobación y firmada por el Hon. Alcalde.
- SECCION 3ra : Copia de la misma será enviada a la Administración de Servicios Municipales para su conocimiento y acción correspondiente.
- APROBADA : 31 de julio de 1985.

  
Carlos M. Ramírez Hernández  
Presidente Interino

  
Priscilla Ortiz Rodríguez  
Secretaria Asamblea Municipal

  
Gudelio Díaz Morales  
Alcalde

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
GOBIERNO MUNICIPAL  
AGUAS BUENAS, P.R.

C E R T I F I C A C I O N

Yo, Priscilla Ortiz Rodríguez, Secretaria Asamblea Municipal, del Municipio de Aguas Buenas, Puerto Rico, por la presente CERTIFICO:

Que la que antecede es copia fiel y exacta de la Resolución Num. 5 Serie 1985-86, adoptada por la Honorable Asamblea Municipal de Aguas Buenas, Puerto Rico en Sesión Extraordinaria celebrada el día 30 de julio de 1985, con los votos afirmativos de los siguientes miembros de la Asamblea :

HON. CARLOS M. RAMIREZ HERNANDEZ

HON. CARMEN D. ORTIZ ORTIZ

HON. IVAN RIVERA GOMEZ

HON. ANTONIA ROSARIO SANTIAGO

HON. ZOBEDA MERCED ACEVEDO

HON. GLADYS HERNANDEZ SANCHEZ

HON. BENIGNO RODRIGUEZ RIVERA

HON. EDWIN F. ROSARIO NAVARRO

HON. ANA E. DIAZ VAZQUEZ

HON. JOSE B. CANINO LAPORTE

HON. PEDRO J. SIERRA CONCEPCION

HON. MANUEL DIAZ MORALES


HON. ANA M. ROSARIO ALVARADO

AUSENTE:

HON. SAMUEL SIERRA CONCEPCION

y aprobada por el Hon. Alcalde el día 1 de agosto de 1985.

Y para que así conste y para uso oficial, expido la presente certificación, la cual firmo y sello con el sello oficial de este Municipio, en Aguas Buenas, Puerto Rico, hoy día 2 de agosto de 1985.

  
Priscilla Ortiz Rodríguez  
Secretaria Asamblea Municipal

SELLO